

# PETRÓLEO

y R e v o l u c i ó n



Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

## Hugo Chávez Frías

en la Sexagésima Asamblea General de las Naciones Unidas

- ▶ Fray Antonio: El Bachiller
- ▶ La unidad si tiene precio
- ▶ Libres del plomo
- ▶ El Ministerio es una gran escuela
- ▶ ¡Abajo la apertura petrolera!
- ▶ Ojo a la infraestructura
- ▶ Energía para unirnos
- ▶ 13 hectáreas cambian el futuro
- ▶ Internacionalización de la vieja PDVSA: la gran estafa al pueblo venezolano



# Proceed To Download (WinZip)



**Petróleo y Revolución.**

Nº 1, Enero - Febrero 2006

**Depósito legal:**

PP: 2000502CS100

ISSN: 1856-3759

Petróleo y Revolución es una publicación del Ministerio de Energía y Petróleo  
Oficina de Asuntos Públicos y Relaciones Interinstitucionales  
Edificio Ministerio de Energía y Petróleo, La Campiña, Torre Oeste  
Av. Libertador con calle El Empalme, Caracas.

**Teléfono:** 0212-7087985

**Fax:** 0212-7087032

**Web:** [www.mem.gob.ve](http://www.mem.gob.ve)

*Rafael Ramírez*  
Ministro de Energía y Petróleo

*Vivian Alvarado*  
Directora de Asuntos Públicos y Relaciones Interinstitucionales

**Redacción:**

*Luznel Gómez*  
*Mary Pemjean*  
*Maria Fernanda Pineda*  
*Erbelin Sánchez*  
*Marlene Túpano*  
*Isaura Rodríguez*

**Edición:**

*Isaura Rodríguez* [isrodriguez@mem.gob.ve](mailto:isrodriguez@mem.gob.ve)

**Diseño:**

*Área de Diseño Gráfico y Comunicación Visual*

**Colaboración:**

*Julio González*

**Fotografía:**

*Ivonne Morales*  
*Gerardo Medina*  
*Archivos PDVSA*  
*Archivos Ministerio de Energía y Petróleo*  
*OPEC Bulletin*

**Agradecimientos a:**

*Iván Orellana, Josefina Muñoz, Argenis Pinto, Dirección de AA PP de Pequivén, Misión Ribas - Edo Falcón, Prensa Presidencial.*

presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en su discurso en la Sexagésima Asamblea General de las Naciones Unidas.

**Foto:** Prensa Presidencial.

## Presentación

**Pág. 2**

Fray Antonio: El Bachiller

**Pág. 6**

Libres del plomo

**Pág. 8**

La unidad si tiene precio

**Pág. 11**

2003: paro y ganancias

**Pág. 12**

El Ministerio es una gran escuela

**Pág. 15**

Avanza modernización de Planta Centro

**Pág. 16**

13 hectáreas cambian el futuro

**Pág. 20**

Internacionalización de la vieja Pdvs:  
La gran estafa al pueblo venezolano

**Pág. 23**

Petróleo para el pueblo

**Pág. 24**

Ojo a la infraestructura

**Pág. 26**

¡Abajo la apertura petrolera!

**Pág. 30**

Energía para unirnos

**Pág. 34**

**Especial:** Discurso de Chávez en la ONU





## Presentación

### Rafael Ramírez Carreño

Desde los trágicos sucesos del 27 de febrero del 89, pasando por las rebeliones del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, la victoria del Presidente Chávez en el 99 hasta nuestros días, ha transcurrido un corto pero significativo período histórico. Breve lapso de tiempo en el que se han sucedido cambios, batallas, conquistas y aprendizajes, de constante ascenso en los niveles de conciencia política, de elevación de la espiritualidad solidaria de la revolución, complemento fundamental del modelo económico que superará al capitalismo y su carga de exclusión, egoísmo, competencia desbocada por el lucro y depredación del planeta. En este ascenso, con elevados picos durante los meses de abril y diciembre de 2002, cuando se derrotó el golpe fascista y el vasto sabotaje a la industria petrolera, el papel de los trabajadores del sector de la energía y los hidrocarburos ha sido fundamental, protagónico, de vanguardia al lado de su pueblo y de su Fuerza Armada.

El lanzamiento de **Petróleo y Revolución** busca reconocer y apuntalar estos grandes avances, pero también reconoce la necesidad de informar, advertir peligros, reflexionar y movilizar conciencias. Tal como lo dijo el Presidente Chávez, máximo líder de nuestro proceso revolucionario, ha sobrevenido el tiempo de trascender el capitalismo, de parto de lo nuevo que puja por nacer, son tiempos de definición socialista, de profundización, es el tiempo de la batalla de ideas. De manera que esta experiencia editorial, buscará apoyar la formación integral del *trabajador revolucionario*, es decir, aquel educado y dotado de los conocimientos técnicos necesarios para ejercer su labor, que se supera constantemente para hacerla mejor, pero también cargado de aquellos valores que lo impulsan a trabajar de manera voluntaria cuando sea requerido por la sociedad, consecuente, abnegado y austero, antítesis del burócrata tradicional; sensible, líder convencido de que sólo cooperando en sociedad

podemos superar los males del capitalismo, capaz de movilizarse concientemente por objetivos altruistas.

Los poderosos enemigos del proceso no descansan: sabotean, retrasan, compran conciencias, corrompen y acechan para dar el zarpazo, cuyo fin último es apoderarse de nuestros recursos energéticos. Es por ello que, además de informar acerca del acontecer del Ministerio, sus logros y metas, explicar y reflexionar en torno a las políticas energéticas soberanas, **Petróleo y Revolución** está concebida como "arma antitanque" en la batalla de ideas, "misil de solidaridad" contra las bombas fragmentarias del egoísmo, trinchera de dignidad contra el imperialismo voraz y destructor. Esperamos pues que sea valorada y estimada en su justa dimensión, leída y discutida con asiduidad, abrazada y enriquecida por los trabajadores del sector energético y por todo el pueblo venezolano.



Mary Pemjeam

## MISIÓN

La vida de luchas y logros de un vencedor de Falcón

# Fray Antonio: EL BACHILLER

Comenzó a los cuatro años a arriar y ordeñar ganado. Se empeñó en conseguir la instalación de servicios públicos, una capilla y una escuela en el caserío donde vive. Se inscribió en la Universidad Bolivariana de Venezuela para estudiar Comunicación Social.



Ivonne Morales

En el caserío La Bomba del municipio Moruy, en el estado Falcón, nació el 22 de enero de 1941 Fray Antonio Mavo, un hombre que desde joven ha sido muy popular entre sus vecinos y compañeros, y quien fue conocido por los venezolanos cuando lo vieron a través de los medios de comunicación abrazando al Presidente Hugo Chávez, en el emotivo acto de graduación de la primera promoción de la Misión Ribas.

Sin embargo, sólo quienes lo rodean conocen la vida y lucha que este hombre durante sus 64 años ha llevado. Comenzó desde muy pequeño a apoyar a su familia, a partir de los cuatro años trabajaba arriando y ordeñando ganado, luego salía a vender la leche.

*“Me levantaba muy temprano, como a eso de las cinco de la mañana, en esa época habían muchas carencias en mi hogar por eso trabajaba fuertemente, a pesar que teníamos poco, mi mamá nunca dejó que alguna persona se fuera de la casa sin comer”.*

*“En aquellos tiempos de mi niñez mi papá salía a trabajar diariamente y ganaba 1 bolívar, mientras mi mamá era la que nos cuidaba, en ese entonces éramos 16 hermanos, ella era una mujer muy preocupada por su familia, mi papá también, él decía que si nos pasaba algo en la calle era responsabilidad de mi mamá, así que nos regañaba a nosotros pero también a ella, fuimos educados en un hogar donde nos inculcaron un alto grado de responsabilidad y respeto”.*



Con esa educación creció Fray, por eso a pesar del trabajo comenzó a ir a la escuela.

*“Yo no lograba llegar a la hora porque primero tenía que vender la leche. Cuando estaba más grande también vendía patilla, huevos, pollo y pañuelos que hacía mi mamá, así con mucho esfuerzo llegué a la escuela industrial, estudié hasta tercer año, no pude seguir porque la situación económica empeoró, tenía que trabajar los sábados y domingos, además comencé con la lucha por mi comunidad porque existían muchos problemas que nos afectaban a todos”.*

En los años '60, La Bomba era una comunidad olvidada por los gobernantes, no contaba con colegios, ni constante suministro de agua, ni electrificación. Fray Antonio decidió presentar un proyecto para

fundar una escuela primaria; hizo todas las gestiones necesarias con el gobernador de la época y así consiguió que les otorgaran máquinas de escribir, escritorios, sillas, pizarra y otros utensilios para poder comenzar a funcionar.

Sin embargo, hubo varios inconvenientes que retrasaron la construcción de la institución educativa y, estos no fueron motivos para que Fray dejara la pelea, por lo que varios años después logró fundar la escuela La Bomba.

Fray también se empeñó en conseguir otros objetivos: el alumbrado, suministro de agua, una capilla y el equipo de béisbol “Caribe La Bomba”.

También buscó que les asignaran viviendas a sus coterráneos, pero en su caso construyó él mismo la suya. Cuenta que cuando se supo de la

adjudicación de las casas, la gente pensaba que él sería el primero en recibirla, no lo hizo justamente para demostrar que no pretendía privilegios. Dice que el asfaltado de la zona no pudo concretarse por sus diferencias con el gobernador del momento.

### En la política

Siendo militante del partido Unión Republicana Democrática fue elegido como presidente de la junta de vecinos, se lanzó como candidato a concejal, diputado y hasta senador y, dice que no logró la victoria en ninguno de esos puestos porque mandaban los adecos o los copeyanos quienes se encargaban de que su gente ganara.

En el año '85 el partido URD realizó elecciones primarias y Fray Antonio quedó por la plancha número 4 como presidente del municipio, pero luego decidió renunciar al partido.

Ivonne Morales



Fray Antonio en su hogar al lado de su esposa María Josefina de Mavo y su hija Lorena Mavo.



*“Al ser escogido como presidente me enteré que existían otros sindicatos afiliados que venían haciendo cosas indebidas, además el presidente a nivel nacional sacaba gente y metía a otros a quienes les cobraba, nunca mas regresé”.*

### Después del ‘99

Desde el 4 de febrero de 1992, la familia Mavo apoya al Presidente Chávez. Antonio Mavo, padre de Fray Antonio, ve a Chávez como un hombre con sentido de solidaridad, luchador por el bienestar social, interesado en que se conozca la historia y las proezas de los libertadores de nuestra nación.

*“Mi madre lo quería muchísimo, hasta el año pasado cuando ella falleció no se perdía ni un programa en el que saliera el Presidente”.*

*“Viendo el esfuerzo que Chávez está haciendo por mejorar la patria y las*

*condiciones en las que vivimos los venezolanos me motivé a comenzar en la Misión Ribas. Después de tanto tiempo de estar sin estudiar un primo me fue a buscar para que nos inscribiéramos, lo hice y comencé, sentía que con esta decisión iba a animar a otros más jóvenes que yo en seguir con los estudios. Cuando se iniciaron las clases me sentía como un muchacho más y me fui ganando el cariño de mis 36 compañeros, pasé por muchas cosas, en algunas ocasiones fue difícil, pero nunca pensé en desistir”.*

Su profesor, el facilitador Manuel Perozo recuerda varias anécdotas del año en el que Fray compartió con él y sus compañeros en las clases.

*“Él es un hombre tan increíble, a pesar de su edad y de algunas dificultades iba a clases todos los días, recuerdo que faltó dos veces por estar enfermo, tomaba el autobús para llegar y a la salida en*

*la noche se venía pidiendo cola con nosotros o en algunas ocasiones caminando”.*

*“Fray es de espíritu joven. Cuando llegaba al salón sin lentes tenía que pedir unos prestados porque si no confundía los números, para que no le pasara eso se acostumbró a escribir en la pizarra, él siempre decía que era más fácil. Realmente era un estudiante excelente, no le costaba aprender nada, yo creo que la vida le había enseñado mucho, en las exposiciones de historia era hermoso escucharlo como contaba los relatos y nos llevaba a pasear por otras épocas”.*

En ese año estudiando en la Misión Ribas, Fray Antonio se destacó de tal manera, que en el momento que hubo que elegir a quienes iban a representarlos en el acto de graduación de la primera promoción que se realizó en Caracas, sus propios compañeros le solicitaron



Ivonne Morales

*“Para mi padre no ha existido un presidente que se preocupe tanto por hacer realidad los sueños de Bolívar como el Presidente Chávez”*



“Ese día le conté al presidente que yo había renunciado a la beca que otorga la Misión porque no estudié por dinero, sino porque quería ser un mejor ciudadano”



que fuera y también estuvieron de acuerdo los vencedores de los otros municipios de Falcón.

“Ese día le dije al presidente dos cosas, lo primero fue un mensaje de mi padre, porque según él no ha existido durante décadas un presidente que se preocupe tanto por hacer realidad los sueños de nuestro Libertador Simón Bolívar y, además le conté que yo había renunciado a la beca que otorga la Misión porque no estaba estudiando por dinero, sino porque quería ser un mejor ciudadano”.

Las metas de Fray no se quedan en el título de bachiller, se inscribió en la Misión Sucre para estudiar comunicación social en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

“Quiero ser un periodista preocupado por el bienestar de los

demás, que le dé un buen sentido a los acontecimientos de nuestro país y no que consiga con su labor un beneficio personal”.

### Su familia

Desde hace casi 30 años está a su lado su esposa, la señora María Josefina de Mavo, con quien tuvo dos hijas Lorena y Lucy, quienes gracias al esfuerzo de sus padres egresaron como técnicos en administración aduanera y finanzas, respectivamente.

María Josefina recuerda que el día de la graduación lo observó por televisión y pensó en ese instante que Fray Antonio debía estar muy emocionado. “Todavía después de varios días se veía en sus ojos la emoción de aquel momento”.

Por sobre todas las cosas Fray Antonio cree que los logros que ha

tenido en el transcurso de su vida han sido gracias al Dios Todopoderoso.

“Él me puso en esta comunidad, donde junto con otros vecinos hemos podido realizar trabajos en beneficio de la población. Quiero pedir a todos que busquemos una solución para que Venezuela sea un gran país, porque aquí fue donde Dios puso su mano, tenemos muchas riquezas, lo malo fue que durante años los gobernantes se apoderaron de ella, ahora es distinto, las riquezas se distribuyen y las aprovechamos para obtener conocimientos y llevar en buen camino esta Revolución Bolivariana”, reflexiona Fray Antonio, desde la humilde casa en la que vive en Moruy.

Isauro Rodríguez

#### ESTRATEGIA

La gasolina con tetraetilo salió del mercado cuatro años antes de lo previsto

# Libres del PLOMO

Las primeras moléculas de etanol derivado de la caña de azúcar se obtendrán en el 2006 en la central larense Pío Tamayo. Prevén cultivar 20 millones de hectáreas de yuca para producir el alcohol. En 30% se reducirán las emisiones de monóxido de carbono a la atmósfera.

## LUZ VERDE A LA GASOLINA SIN PLOMO

si se trata de la caña de azúcar, debe decirse que su jugo al someterse a procesos de fermentación acelerada y destilación, arroja el producto anhidro que aumenta el octanaje del combustible

Tal vez usted no sabe que de la caña de azúcar, el arroz y la yuca puede extraerse un líquido que usado como aditivo puede hacer mover su carro.

El etanol -un alcohol que se agrega a la gasolina- se deriva del procesamiento de cualquiera de esos tres alimentos y, Venezuela espera ser autosuficiente en su producción a partir del 2012.

Sólo por citar un ejemplo, si se trata de la caña de azúcar, debe decirse que su jugo al someterse a procesos de fermentación acelerada y destilación, arroja el producto anhidro que aumenta el octanaje del combustible.

Los últimos cargamentos del tetraetilo de plomo llegaron al país a principios de año y, a partir del 16 de junio, por instrucciones del Ministerio de Energía y Petróleo, la gasolina con plomo salió del mercado nacional, pero la completación de la limpieza del sistema -la eliminación de los volúmenes residuales en los tanques de las estaciones de servicio- se calculó para dos meses después.

La voluntad política, la nueva orientación de PDVSA y las condiciones tecnológicas permitieron que los venezolanos se liberaran de la gasolina con plomo cuatro años antes de lo previsto, aseguró Alejandro Granado,



vicepresidente de Refinación de la petrolera estatal.

### A futuro

Al cese de la oferta del combustible contaminante, le seguirá el desarrollo de un proyecto agroenergético que en siete años hará que el parque automotor completo disponga de gasolina ecológica mezclada con etanol.

En el mercado actual se ofrecen gasolinas de 91 y 95 octanos, ambas sin plomo, que contienen los éteres conocidos como MTBE (metil terbutil éter), TAME (teramil metil éter)

-resultantes de las reacciones del hidrocarburo con metanol- y etanol importado de Brasil.

De forma progresiva se sustituirán los éteres por el alcohol.

En la geografía nacional se han detectado 20 millones de hectáreas para la siembra de yuca y, se espera que a partir del 2008 comience a obtenerse el alcohol derivado de esa planta familia de las liliáceas.

En cuanto al plan previsto con la caña de azúcar, se aspira a construir 14 centrales que deberán estar concluidas para el 2012.

Este año se producirán las primeras moléculas de etanol en el ingenio larense Pío Tamayo. Su producción ascenderá a 171 mil barriles por año.

La conveniencia de expender combustible ecológico- que no contiene tetraetilo de plomo- reside en que se reducen en 30% las emisiones de monóxido de carbono a la atmósfera y, para Venezuela, el diseño del plan agroenergético supone también la generación de millón y medio de empleos directos e indirectos.

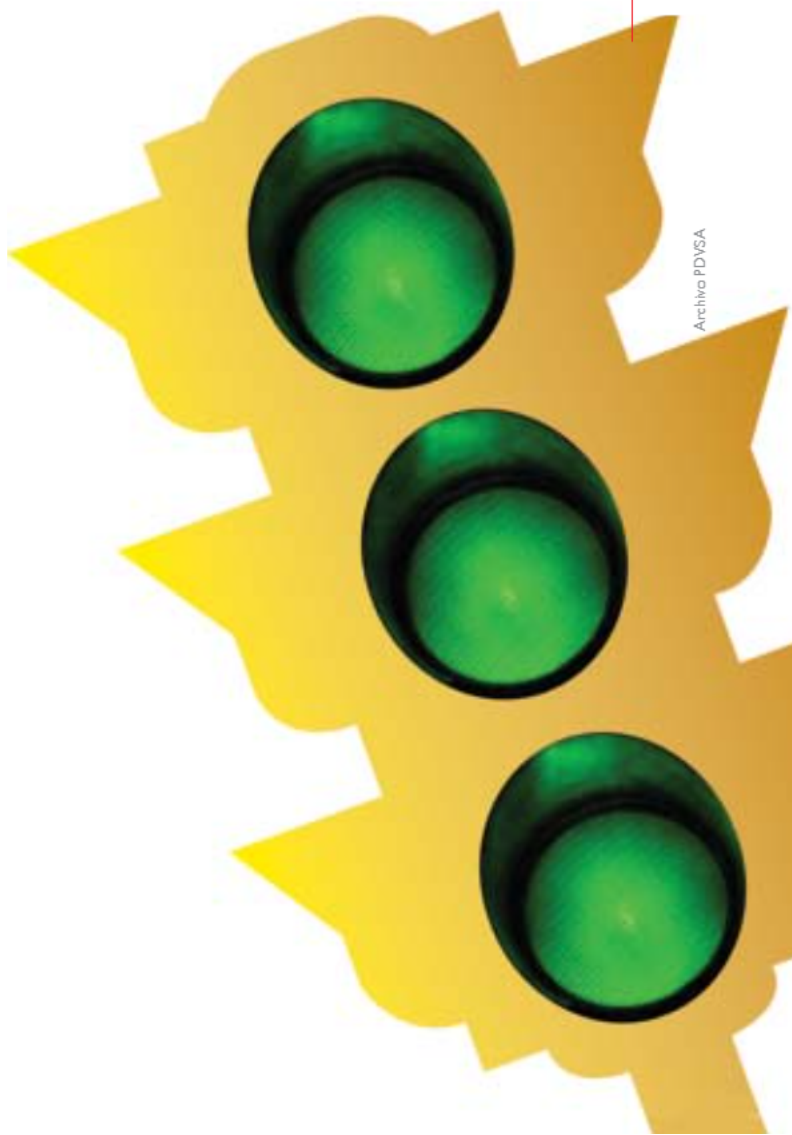
## >Agro y Energía<

Las inversiones ascenderán a 486 millones de dólares para siembra y otros 1.000 millones se dispondrán para instalación de equipos industriales.

Las 14 centrales azucareras se construirán en Lara, Yaracuy, Barinas, Monagas, Cojedes, Sucre, Trujillo, Zulia y Miranda.

Los cultivos de yuca para la producción de etanol se harán en Monagas, Anzoátegui, Guárico, Trujillo y Cojedes.

El consumo de etanol se elevará de 4.000 a 20.000 barriles por día en siete años.



Isaura Rodríguez

Aniversario

La OPEP arriba a sus 45 años  
defendiendo el valor justo del petróleo

# La UNIDAD si tiene precio

La organización nació para enfrentar la decisión de las compañías de bajar el costo del barril. Su nueva cesta de referencia refleja la calidad de sus crudos. Los 11 socios buscan garantizarse adecuados ingresos fiscales por la exportación de un recurso natural no renovable.



El Ministro de Minas e Hidrocarburos, Juan Pablo Pérez Alfonzo, en una reunión de los ministros de la OPEP.

Septiembre de 1960

La decisión de las compañías petroleras de reducir los precios del crudo en los años '59 y '60 empujó a países productores a agruparse, así nació la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Para la década de los '50 las llamadas Siete Hermanas habían conquistado

el mercado al ejercer el control y repartirse las regiones, en vista de que explotaban áreas que les habían sido concedidas por los gobiernos, entonces, la OPEP surgió para enfrentarlas.

Ante el manejo del negocio en todas sus fases - exploración, producción, transporte, refinación y comercialización de los hidrocarburos- ejercido por Esso, Texaco, Royal Dutch Shell, Mobil Oil Company, Gulf, British Petroleum (BP) y Standard Oil de California, salieron al paso Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela, cuyos representantes reunidos en Bagdad del 10 al 14 de septiembre de 1960



suscribieron el último día de encuentro el nacimiento de la OPEP.

El mismo argumento de defensa del precio del barril tiene auge hoy, 45 años después de su creación, entre los socios de esta organización intergubernamental que continúa unida por sus intereses comunes.

Siendo el petróleo un recurso natural no renovable, los miembros del mal llamado cártel petrolero por sus detractores, toman decisiones unánimes para garantizar que los ingresos fiscales derivados de la exportación de crudo les faciliten la ejecución de sus presupuestos y planes de desarrollo económico-social.

La unidad de la OPEP ha persistido pese al embargo de 1973, la revolución iraní de 1979, el colapso de los precios en 1986 y 1998 e, incluso los conflictos entre socios.

Cuando en el 2000 se celebró en Caracas la histórica II Cumbre de Soberanos, Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros de la OPEP, el presidente de la República, Hugo Chávez, dijo al inaugurar: “La

OPEP es sin duda alguna, desde su nacimiento, un instrumento de lucha por la justicia y por la liberación, por la transformación y por tanto, por la paz, por el desarrollo, por la armonía... La OPEP fortalecida y unificada incrementará su eficiencia en estos suministros e incrementará su regularidad y buscará, como hemos venido buscando, precios justos y equilibrados para nuestro petróleo, recurso vital para el mundo de hoy. En eso somos responsables y asumimos nuestra responsabilidad”.

### En el XXI

Al celebrarse el 45 aniversario de la OPEP, países consumidores y analistas exigen al grupo actuar ante la tendencia alcista del petróleo, que durante el 2005 evidenció nuevos récords.

Varios factores explican la subida de las cotizaciones en los dos últimos años y entre ellos se suman: crecimiento de la demanda mundial, tensiones geopolíticas, déficit de capacidad de refinación de EE UU, especulación, actos terroristas, huracanes, sabotajes

a instalaciones petroleras, huelgas laborales y la reducción de la capacidad de producción.

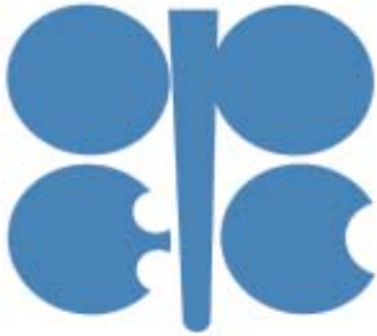
Respecto a la situación actual, Rafael Ramírez, ministro de Energía y Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela responde: “Factores económicos, especulativos, operacionales y particularmente geopolíticos, externos a la OPEP, empujan artificialmente los precios hacia arriba. La crisis política que se desencadenó a raíz de la invasión a Irak y la inestabilidad en otros países han generado un alto nivel de incertidumbre que se manifiesta en un ‘premium’ artificial sobre el precio de los hidrocarburos”.

Así, con una oferta oficial de 28,5 millones de barriles por día y cubriendo alrededor de 35% de la demanda mundial, el objetivo de la OPEP sigue siendo unificar las políticas de sus miembros para asegurar la estabilidad de los precios del petróleo y garantizar el suministro regular, eficiente y económico a los consumidores.

OPEC

En 1965 la sede de la organización fue mudada de Ginebra a Viena.





Fue registrada en la Secretaría de Naciones Unidas el 6 de noviembre de 1962.

En 1965 su sede se movió de Suiza a Austria.

En 1976 se creó el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional, diseñado para ayudar a compensar a otros países en vías de desarrollo por los efectos de las subidas del precio del petróleo a través de aportes para la ejecución de proyectos productivos o de carácter social. Se incorporaron: Qatar (1961), Indonesia (1962), Libia (1962) Emiratos Árabes Unidos (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971), Ecuador (1973–1992), Gabón (1975–1994).

## >Nueva Cesta<

Desde el 16 de junio de 2005 entró en vigencia la nueva cesta de referencia de la OPEP.

Está compuesta por los principales crudos de exportación de cada uno de los socios: el BCF 17 (Venezuela) Saharan Blend (Argelia), Minas (Indonesia), Iran Heavy (Irán), Basra Light (Irak), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos).

Con una gravedad API promedio de 32,7 grados y 1,77% de azufre, la nueva cesta de referencia refleja la calidad del petróleo de los países miembros.



*“Cuando se forma la OPEP comienza a cambiar de alguna manera la historia. La OPEP es sin duda alguna, desde su nacimiento, un instrumento de lucha por la justicia y por la liberación, por la transformación y por tanto, por la paz, por el desarrollo, por la armonía”.*

Presidente Hugo Chávez Frías en el discurso de instalación de la II Cumbre de la OPEP  
Septiembre 2002



## 2003: <sup>PDVSA</sup>paro y GANANCIAS

*Pérdidas de 504 millones de dólares se cuantificaron por la compra de gasolina importada para suplir el déficit durante el paro. Daños a equipos e instalaciones se calcularon en \$ 209 millones. La corporación adoptó nuevas normativas contables y de auditoría para la presentación de estados financieros.*

Quienes planificaron y ejecutaron el sabotaje petrolero durante finales del año 2002 y principios del 2003 nunca se imaginaron el inmenso daño que le hicieron a la industria que los formó para responder ante el país. De hecho, fue en julio del año 2005, y luego de un exhaustivo trabajo cuando la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela pudo someter a la Asamblea de Accionistas los resultados financieros de la empresa del año 2003, logrando de esta manera finiquitar un capítulo nefasto de esos hechos.

Entre las causas que no permitieron la presentación oportuna del informe se encuentran los daños a los sistemas computarizados; el debilitamiento de la estructura del control interno; la pérdida de información clave operacional y financiera; y el levantamiento manual de los procesos y su posterior transferencia a los sistemas computarizados. Además se agrega la adopción de nuevas normativas

contables y de auditoría emitidas por organismos internacionales, de obligatorio cumplimiento por parte de PDVSA.

Al respecto el Ministro de Energía y Petróleo y Presidente de Petróleos de Venezuela, Rafael Ramírez, señaló que con la aprobación del balance

*“se está cerrando un ciclo, pues estamos presentando ante todo el país los estados financieros auditados del año más afectado por el sabotaje a nuestra industria petrolera”.*

Los resultados ya auditados muestran, por una parte, los daños ocasionados por el sabotaje; pero así mismo reflejan la recuperación de PDVSA, cuando logró ganancias netas por el orden de los 3.277 millones de dólares y cerró con un patrimonio consolidado de 38.000 millones de dólares.

Esos sucesos generaron una disminución en las ventas por el orden de los 12.750 millones de dólares, además de pérdidas netas de 504 millones de dólares por la compra de gasolina importada para suplir las deficiencias locales durante la paralización de las operaciones y, de 209 millones de dólares por pérdidas y daños identificados a instalaciones y equipos de la estatal petrolera.

Asimismo, PDVSA logró reducir su deuda externa por el orden de los 1.228 millones de dólares y cerró con obligaciones financieras por 7.015 millones de dólares. En relación al 2002, la corporación aumentó sus ingresos en cuatro mil millones de dólares, para un total anual de 46.589 millones de dólares. Los costos y gastos tuvieron un aumento similar, al pasar de 37.932 millones de dólares en el ejercicio anterior a 41.998 millones de dólares.



Archivo Ministerio de Energía y Petróleo

PDVSA redujo su deuda externa por el orden de 1.228 millones de dólares.

Marlene Tujano

#### LABOR

Wanda Colmenares,  
una de los trabajadores  
con más años de servicio

## “EL MINISTERIO es una gran escuela”

Ella ha vivido experiencias durante 30 años en el Ministerio de Energía y Minas, hoy Ministerio de Energía y Petróleo. La nacionalización y el sabotaje petrolero constituyeron las situaciones más divergentes que ha enfrentado dentro de esta institución, cuya historia comenzó el 16 de julio de 1930.



Gerardo Medina

“Me ha tocado vivir momentos desde el punto de vista de la historia petrolera muy importantes”

Conversar con Wanda Colmenares, ingeniero jefe I de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Petróleo, es conocer un poco de la historia de esta institución, pues ella ha vivido experiencias tales como la nacionalización de la industria petrolera. Refiere que suma en este ente ministerial treinta años de servicio. Ingresó como asistente de ingeniero.

“Aquí crecí, me formé porque es una escuela para nosotros los ingenieros petroleros. Aquí me casé, tuve mis hijos, quienes fueron a la guardería del Ministerio.”

“Me ha tocado vivir momentos desde el punto de vista de la historia petrolera

*muy importantes: la nacionalización de la industria petrolera; la creación de PDVSA, subidas y bajadas de los precios del petróleo, la exploración y explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco”, expresa. Wanda Colmenares responde a propósito de su experiencia:*

#### ¿Cuál fue la participación del Ministerio en ese tiempo de la nacionalización?

*Recuerdo haber escuchado discusiones muy interesantes sobre todo lo relacionado al artículo quinto, donde hubo más polémicas. Escuché mucho a Pérez Alfonzo por las diferencias que tenía con los otros, a medida que se tomaban las decisiones petroleras. Pero la parte*



de pre-nacionalización y nacionalización son eventos muy importantes para nosotros, primero porque el Ministerio de Energía y Minas de ese tiempo tomó una serie de decisiones de políticas petroleras que eran para garantizar que la nacionalización petrolera siguiera su proceso.

Reflexiona sobre esa etapa y señala que aunque se crea a Petróleos de Venezuela, no se había revisado la estructura del Ministerio, ni la Ley de Hidrocarburos del año 1943. “En ese tiempo debieron sentarse sobre buenas bases las estructuras de nuestra industria petrolera, como una corporación que permitiera una continuidad y eficiencia de la actividad petrolera, conforme a los lineamientos de política que recibe del Ministerio; no obstante éste pasa a un segundo plano y allí es que comienza la reversión de objetivos y valores que culminan con el paro petrolero.”

### ¿Qué diferencias existen entre el Ministerio de hoy y el del momento en que usted ingresó?

“La experiencia y los años de servicio te hacen ver las cosas con más madurez. Necesitamos un Ministerio reforzado, pues esta institución requiere fiscalizar una gran cantidad de empresas que están operando en el país y a las cuales es necesario hacerle supervisión y también crear políticas de manera permanente”.

### ¿Cómo ve al Ministerio?

El Ministerio de Energía y Petróleo desde el punto de vista de los profesionales de la energía y de todos en general, es una gran escuela. Es una institución que tiene una gran información histórica que sirve para poder elaborar políticas, porque éstas no se hacen de hoy para mañana. Se hacen en función de lo que ha ocurrido, lo que está

ocurriendo y lo que es necesario dirigir en el futuro.

### ¿Qué anécdota recuerda de alguno de los ministros?

En principio todos los ministros han sido muy cercanos a la gente. Yo recuerdo a Valentín Hernández con todas sus ocupaciones y distancias, el asumió su misión con mucho respeto, aprecio. No se inhibía por nada.

Pérez Alfonzo cuando llamaba por teléfono decía: “aló es Pablo, es que necesito que me des una información estadística de alguna actividad; y cuando aparecía Pablo, era el ministro”. Estas son anécdotas que me han comentado mis compañeros de trabajo.

Me tocó entrar cuando el ministro era Valentín Hernández, en la sede del Centro Simón Bolívar, luego con Calderón Berti nos mudamos al

“El Ministerio de Energía y Petróleo desde el punto de vista de los profesionales de la energía y de todos en general, es una gran escuela. Es una institución que tiene una gran información histórica que sirve para poder elaborar políticas, porque éstas no se hacen de hoy para mañana. Se hacen en función de lo que ha ocurrido, lo que está ocurriendo y lo que es necesario dirigir en el futuro”

Gerardo Medina



Parque Central y, ahora con el Ministro Rafael Ramírez estamos en la Torre Oeste de La Campiña.

### ¿Cómo fue su experiencia cuando el sabotaje petrolero?

*“Esa fue una experiencia terrible, fue muy fuerte. Primero porque muchos compañeros de estudio, compañeros de trabajo, de relación permanente, tuvieron actitudes que no podías entender. “*

### ¿Se obnubilaron?

*“Totalmente. Porque una cosa es el negocio petrolero y otra cosa eran*

*los intereses políticos externos en un momento dado. Lo que no puedes aceptar es un asalto. La cantidad de recuerdos desagradables que existen: la gente que cocinaba con carbón, las colas por la gasolina y las bombonitas. Ahí lo que prevaleció fue política foránea”.*

### ¿Cómo resume su experiencia en el Ministerio?

*He compartido con muchos en este Ministerio. Unos ya están jubilados y han aportado mucho. ¿Sabes del soldado desconocido? Existe*

*también el empleado público desconocido que asiste a su trabajo todos los días, son hormiguitas realizando su trabajo día a día y esos le permiten a los ministros elaborar políticas energéticas”.*

*Las Inspectorías Técnicas han jugado también un gran papel para el Ministerio, fueron creadas por Gumersindo Torres en 1930 y ya tienen 75 años. Para los años ‘50 fue creado el Ministerio, yo ingresé en el ‘75 a un engranaje donde hay ahora una gran maquinaria.*

Hasta el año 1950, la intervención del Estado en las actividades de minas e hidrocarburos era competencia del Ministerio de Fomento. El 17 de septiembre de 1917, el Dr. Gumersindo Torres asumió las funciones en esta cartera.

Consciente de la importancia del petróleo, de inmediato lanzó la tesis de que no debía seguirse otorgando derechos de explotación sin programación y objetivos definidos.

Nuevamente el 16 de septiembre de 1929, fue designado Torres como Ministro de Fomento. Obligó entonces a las compañías concesionarias a pagar el impuesto por servicio de boyas en el Lago de Maracaibo y corregir las fallas de sus hospitales. Para lograr sus objetivos, decidió que sería oportuno reglamentar la Ley de Hidrocarburos y crear un cuerpo de funcionarios propios que asumieran para el Ejecutivo la tarea de supervisar y controlar a las concesionarias privadas.

De esta manera se crea el Servicio Técnico de Hidrocarburos el 16 de julio de 1930, por las resoluciones números 742, 743, y 744, publicadas en la Gaceta Oficial número 17.169. El ministro nombró a los Inspectores Técnicos de Hidrocarburos de Maracaibo, Coro y Maturín.

En 1931 dicha oficina pasó a ser la Inspectoría Técnica de Hidrocarburos, la cual fue la base de un futuro organismo: el Ministerio de Minas e Hidrocarburos: El Servicio Técnico de Hidrocarburos comenzó con dos ingenieros y dos geólogos en 1930. En 1940 contaba con 13 profesionales y 87 empleados de los cuales, 45 eran aforadores. Para 1969, en el Servicio estaban 141 ingenieros y geólogos.

Con la promulgación de la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento en 1943, nació la Oficina Técnica de Hidrocarburos. Esta oficina sustituyó a la Inspectoría General y dependió del Ministerio de Fomento hasta diciembre de 1950, cuando fue creado el Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Cuando se nacionalizó la industria petrolera, se le asignaron al Ministerio funciones relacionadas con la energía en general, transformándose entonces en el Ministerio de Energía y Minas.

Por decisión del Presidente Hugo Chávez Frías se realizó la Reforma Parcial del Decreto sobre la Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central, creándose de esta manera el Ministerio de Energía y Petróleo, de acuerdo con la Gaceta Oficial Número 38.162, Decreto 3.570 del 8 de abril de 2005.

Mary Pemjean

ELECTRICIDAD  
Cuatro unidades se convertirán a gas

## Avanza modernización de PLANTA CENTRO

Se estima que en tres años se recuperará la Planta Centro con una inversión de 530 millones de dólares.

CADAFE



El Gobierno Bolivariano conjuntamente con el Ministerio de Energía y Petróleo y Cadafe, realizan un plan de recuperación de la Planta Termoeléctrica del Centro (Planta Centro), el cual está concebido para tres años (2005-2008), con una inversión de 530 millones de dólares.

Este plan prevé la ejecución de varios proyectos que ya tienen los recursos financieros aprobados por la Ley Especial de Endeudamiento, por lo que para la primera fase se desembolsan un monto de 124 millones de dólares.

Los trabajos a realizar comprenden: Conversión a gas de las calderas 1, 3, 4, y 5.; montaje y puesta en servicio de dos plantas desanilizadoras; modernización de los sistemas de control de las unidades N° 1 y 2; suministro y supervisión de la instalación del sistema de filtración y limpieza de las líneas de agua de circulación y agua cruda de las unidades N° 1, 2, 3 y 4 y, la rehabilitación de los componentes de la caldera y equipos del ciclo de generación de la unidad N° 1.

Actualmente se trabaja en la conversión a gas de la caldera 1. Se estima que las labores finalicen a mediados de 2006.

La energía producida por Planta Centro es aportada al Sistema Interconectado Nacional mediante líneas a 400, 230 y 115 KV, enlazadas a las subestaciones La Arenosa, Yaracuy, Isiro, Petroquímica, Corpoven (refinería), Morón, Carbonero, Guaparo y Valle Seco y, representa 57% de la producción de Cadafe.

Planta Centro Inició su operación comercial en 1978 con la unidad N° 1, luego se fueron incorporando los otros generadores, culminando la instalación en 1985 con la entrada en servicio de la unidad N° 5, es ahora cuando se adelanta su modernización para garantizar un suministro confiable de electricidad a los usuarios del centro-oeste del país.

### En Carabobo

*Planta Centro está ubicada en Punta Morón, municipio Juan José Mora del estado Carabobo en una extensión de 206,48 hectáreas.*

*Cuenta con 448 empleados regulares, correspondiendo 66% a cargos técnicos operativos, 14% a puestos administrativos y 8% a profesionales.*

*La política de contratación a cooperativas y contratistas de la zona genera alrededor de 300 empleos directos, beneficiando así a las familias de las poblaciones aledañas.*



Luznel Gómez

# 13 hectáreas cambian el FUTURO

FABRICIO OJEDA  
En Gramoven empieza a crecer Venezuela

Al oeste de Caracas funciona este Núcleo de Desarrollo Endógeno. La alimentación y la salud confluyen en el mismo lugar. Con el paso de los años el capítulo de abandono y estructuras dañadas se acabó.



Archivo Ministerio de Energía y Petróleo

Quizás en más de una oportunidad usted pensó por qué no se reutilizaban las áreas abandonadas. ¿Será posible que esas estructuras suministrasen algún beneficio? ¿Se convertirían en pilar para el cambio de la nación? ¿Serán los espacios que esperaban algunos? Se trata de interrogantes que encuentran ahora respuesta con la conformación de los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NDE).

La definición de los NDE parece simple: *territorios bien delimitados de la industria petrolera, petroquímica o eléctrica en el que se ejecutarán, evaluarán o mejorarán permanentemente uno o más proyectos de desarrollo endógeno con implicaciones sociales, económicas, científicas y políticas.* Sin embargo, las respuestas más amplias se evidencian en la

gestión de quienes laboran allí o, quienes acuden en la búsqueda de algún servicio.

En un mismo terreno de Gramoven se observan canchas deportivas, una clínica, una farmacia, un Supermercado y talleres. Se trata del Núcleo de Desarrollo Endógeno "Fabricio Ojeda", un circuito donde convergen hombres, mujeres y niños que buscan mejorar su condición de vida.

Tomando la vía que conduce a Catia -una de las poblaciones más populares de la capital de la República, de aproximadamente 1.200.000 habitantes- se llega al sector conocido como Gramoven, nombre heredado de una antigua industria donde se procesaban granos. También desde la estación del metro Plaza Sucre puede

tomarse un transporte que lleva a un antiguo llenadero , ahora convertido en un centro de varios oficios.

Desde el 28 de febrero de 2004, el Núcleo de Desarrollo Endógeno "Fabricio Ojeda" funciona en una extensión de aproximadamente 13 hectáreas, donde antes se encontraba la planta de distribución de combustible Nueva Caracas - perteneciente a la estatal petrolera- que estaba inactiva desde hace más de 10 años.

Con el paso de los años el capítulo de abandono y estructuras dañadas acabó. Un mural bien colorido, ubicado a ambos lados de la calle que conduce a la entrada principal,

le dan la bienvenida, evocando en éste el rostro del mártir de la dictadura: Fabricio Ojeda.

Antes de atravesar el portón que asegura el paso a innumerables experiencias y vivencias, podrá encontrar un lugar que le brinda grandes posibilidades para encontrar comida a precios solidarios, sin que esto le reste la calidad alimenticia que merece cada uno de los venezolanos. Ese sitio es el Supermercal.

El Supermercal "Fabricio Ojeda" fue inaugurado el 26 de noviembre de 2004, es uno de los pioneros de este tipo y el primero dentro de un núcleo de desarrollo endógeno. La Cooperativa "La Paz de Gramoven" es la encargada de abastecer a ese

distribuidor alimenticio de la comunidad, donde no sólo se ven beneficiados los pobladores de la zona, sino vecinos de las áreas aledañas que se favorecen de la idea impulsada por el Gobierno Nacional.

Treinta y cinco toneladas de productos nacionales suministrados por las corporaciones CASA y Nacional Agropecuaria recibe cada día este establecimiento, además de 16 toneladas de productos regionales que le provee por jornada la Coordinación Regional del distrito Capital-Mercal.

Yamil Urdaneta, encargada del Supermercal Fabricio Ojeda comenta: "Al principio fue bastante fuerte para todo el personal el

Ivonne Morales



trabajo porque ninguno tenía experiencia previa en el área, pero esto fue una etapa de aprendizaje”. La joven dijo sobre el comportamiento del público que “es un poco difícil ya que no todas las personas son iguales, sin embargo ellos lo toman como una enseñanza”.

Urdaneta anhela que la infraestructura crezca para poder tener más productos que satisfagan las expectativas de los consumidores, así espera que sea posible la venta de cartucheras y morrales producidos en los talleres textiles del núcleo.

### Somos los primeros...

Creciendo en un espacio contiguo al Supermercado, se encuentra una Farmacia Popular que funciona desde el mes de abril del año 2005. En esta se ofrece a la comunidad aproximadamente 3.500 renglones

en productos farmacéuticos con un descuento entre 30% y 35%.

Libia Márquez, regente y coordinadora institucional de la Farmacia, expresó que este proyecto es nuevo y único en su clase por ser una cooperativa de farmacia dentro de un núcleo de desarrollo endógeno.

A manera de anécdota comentó que para su primera venta no tenían “ni un centavo para el fondo de caja y cada uno de los que conforman la cooperativa aportaron algunos bolívares para el vuelto”.

*“Esto es una maravilla, algo fuera de la realidad diaria que la gente vive. Otras personas nos dicen que lindo es esto. Muchos dicen que no parece Catia, yo les digo es que así debe serlo; a esto es que debemos llevarla, algo similar a esto, y así debe ser todo”,* expresó Márquez al preguntarle sobre qué le parecía el núcleo.

Al ser esta iniciativa un proyecto piloto o como ellos se auto-denominan: “**los primeros**”, tienen una responsabilidad inmensa en vista de que les corresponde desarrollar sus estatutos, reglamentos internos, manual de normas y procedimientos para servir de referencia ante los demás establecimientos con similares características.

Márquez expuso que la cooperativa Farmacia Fabricio Ojeda 395 está conformada por cinco personas entre quienes se incluye.

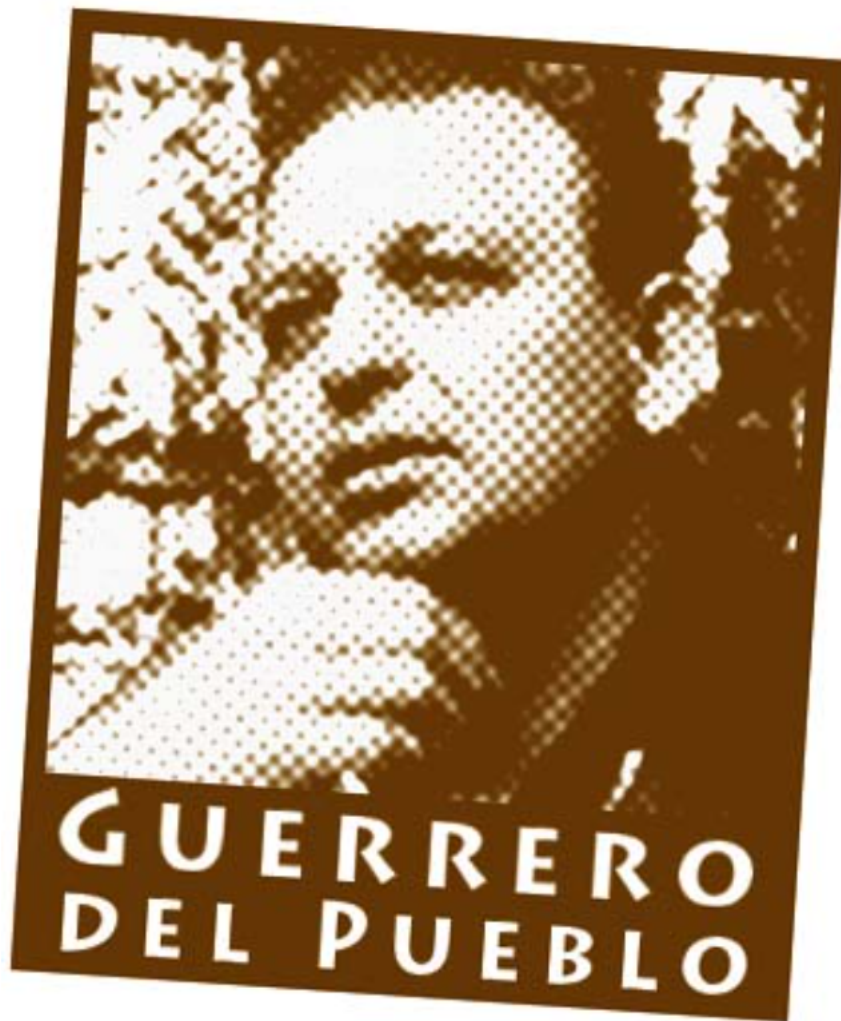
*“Todos los días despertamos pensando que el sueño de desarrollo de la farmacia puede ser posible, y entregar así un aporte significativo a la comunidad, y las expectativas son magníficas”.*

Es así como lo que antes fue un centro de despacho de combustible, es ahora un núcleo para aliviar los deseos de los que menos tienen.

Mes	Venta en Bs.	Personas atendidas
Enero	208.611.359,58	11.870
Febrero	224.904.987,25	14.137
Marzo	216.356.677,58	16.384
Abril	251.760.303,94	15.175
Mayo	257.062.261,87	15.203
Junio	243.964.479,95	14.043
Julio	235.534.431,23	12.160
Agosto	284.454.358,70	15.663
Septiembre	304.892.385,32	12.247
Octubre	244.836.665,39	12.464
Noviembre	240.165.852,72	12.479
<b>Totales</b>	<b>2.712.543.763,53</b>	<b>151.825</b>

Datos suministrados por el Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda.





Archivo Ministerio de Energía y Petróleo

Fabricio Ojeda nació en Boconó, estado Trujillo, el 6 de febrero de 1929. Sus padres fueron Mauricio Barazarte y Hercilia Ojeda. En una finca del progenitor de Juan Vicente Gómez aprendió a ganarse la vida cargando agua en un burro. Se destacó como un alumno brillante.

Por su desacuerdo con la política de Rómulo Betancourt, Ojeda renunció a la labor parlamentaria –por el partido URD- y se retiró a las montañas para continuar su lucha.

Detenido en Portuguesa, Fabricio fue condenado a 18 años de prisión y confinado a la cárcel de Trujillo para pagar su condena. Gracias a la colaboración de las fuerzas patrióticas de esa entidad andina escapó del penal y se internó en las montañas de Boconó.

El 16 de junio de 1966 fue detenido en el litoral central. Acababa de terminar un ensayo sociopolítico que lleva por nombre “La Guerra del Pueblo”, donde virtió su ideario político y sus expectativas sobre la redención posible de la nación.

Cinco días después fue anunciada la muerte de Ojeda. Los cuerpos de servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas lo habían liquidado mediante una inyección que le produjo un paro respiratorio.

## Internacionalización de la vieja PDVSA: la gran estafa al pueblo Venezolano



Archivo PDVSA

Recientemente han estado muy activos tanto los aspirantes a oligarcas petroleros de la antigua PDVSA como sus accionistas políticos, pretendiendo engañar, una vez más, al pueblo con sus análisis fraudulentos y su lenguaje arcano, en relación a la situación económica del negocio de refinación de CITGO.

El Khodorkovsky venezolano, líder máximo de los aspirantes a oligarcas petroleros, desde su muy cómodo exilio dorado, ha estado realizando análisis que publica en algunos de los medios escritos venezolanos y declarando activamente sobre el tema, dejando entrever que el negocio de refinación está tan boyante en los actuales momentos,

que resulta una necesidad política el hecho de que se considere la venta de ciertos activos de refinación en Norteamérica.

Muy bien sabe el Khodorkovsky venezolano, la estafa que él y sus delfines le impusieron a la República con las fórmulas de descuento de crudo para las refinerías norteamericanas de CITGO, en la primera mitad de los años 90 del pasado siglo. También conoce el Khodorkovsky venezolano los intrínquilos del mercado de capacidad de refinación de aquella época y de la actual, y tal y como está acostumbrado, administra la verdad para engañar y para echar una cortina de humo sobre la inmensa

estafa de la internacionalización de los años 90.

En un acto de genuflexión ante el imperio y con una orientación ideológica que apuntaba hacia la privatización material y patrimonial de PDVSA, el Khodorkovsky venezolano y sus delfines diseñaron unos “*contratos de acuerdo de suministro de crudos*” o CSA por sus siglas en inglés, cuyo comportamiento consagra descuentos sustanciales del crudo venezolano a las refinerías norteamericanas, evitándoles entrar en pérdidas en un negocio cuya estructura competitiva es intrínsecamente marginal en el largo plazo, originando así el pago de impuestos al tesoro norteamericano

sobre una actividad que sólo entra en ganancias, como consecuencia de los descuentos que se otorgan por el crudo. Ello significa, amigo lector, una transferencia de recursos del tesoro venezolano al tesoro estadounidense, así de sencillo. Aún más, las compras de algunas de las refinerías se hicieron en fases, primero se compró un 50% y luego la otra mitad. Pareciese lógico, pero no es así: es perverso.

Las refinerías en esa época se estaban vendiendo a precio de gallina flaca, pues, como he dicho, tanto el negocio es estructuralmente marginal en el largo plazo, como el costo de salida muy alto por las exigencias ambientales norteamericanas.

En ese entorno cuya realidad conocían muy bien el Khodorkovsky venezolano y sus cómplices, se compró la mitad de unos activos de refinación, cuyas acciones estaban cotizadas muy precariamente en la bolsa de valores gringa y, de repente, de la noche a la mañana y gracias a unos “*contratos de acuerdo de suministro de crudos*” firmados por una camarilla de antinacionales, las acciones pasaron a cotizarse al doble de su valor y ¡BINGO! ¡compramos la otra mitad!, a un valor de más del doble del que se compró la primera mitad y el cual se había generado por el descuento de los contratos CSA.

Ahora bien, como prueba más contundente veamos los resultados de un análisis hecho por una firma



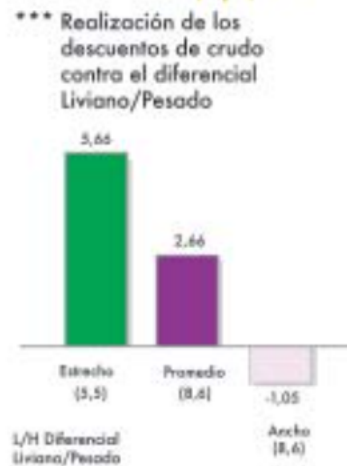
norteamericana de reconocido prestigio en el ámbito petrolero, contratada para realizar un análisis independiente y la cual los aspirantes a oligarcas petroleros de PDVSA utilizaban comúnmente:

Como puede observar amigo lector, para el caso de la refinería de Lake Charles en Louisiana de septiembre 1994 a diciembre 2002, las fórmulas diseñadas por los estafadores antinacionales, mostraban un comportamiento histórico de descuentos que en promedio fueron de 2.3 dólares por barril y que únicamente se comportó a favor de Venezuela cuando existían márgenes de refinación excepcionalmente altos y, en consecuencia, diferenciales livianos – pesados muy amplios (como hoy en día).

Entonces, he aquí el engaño de las medias verdades del Khodorkovsky venezolano: primero la situación actual es coyuntural, pues eventualmente el cuello de botella del mercado de capacidad de refinación en la cuenca del Atlántico se va solventar más temprano que tarde; PDVSA y su Plan de Negocios es una garantía para ello, y segundo, resulta que para obtener ganancias en esos contratos leoninos, Venezuela tiene que paradójicamente defender la ampliación de los márgenes de refinación, lo cual deteriora el valor de su cesta de crudos y productos, cuyo efecto es mucho mayor en los ingresos que las ganancias de la actividad de refinación, producto de los márgenes amplios. Esto es solamente la punta

del iceberg de la estrategia desnacionalizadora, privatizante y genuflexa con intereses foráneos de los aspirantes a oligarcas petroleros, cuyos Caballos de Troya eran la orimulsión, la tercerización, la captura de las decisiones políticas en el MEM -ahora Ministerio de Energía y Petróleo- y otras instancias del gobierno, los convenios operativos, la flexibilización antisoberana de los regímenes fiscales y de regalías, y la internacionalización genuflexa. No me queda duda de que todo ello tenía un trasfondo ideológico: la privatización como un fin y no como un medio, tal como lo establece la doctrina neoliberal.

## Realización de los Contratos Netback Ejemplo ( Lyondell - Citgo Refining Company )



En adelante, esperamos que el contrato será entre 2 - 3\$ por barril por debajo del precio promedio del mercado

\* Basado en la media trimestral del precio mercado (Mayo + 15 o : precio del contrato BCF - 17, precio de BCF - 17 dividido en base promedio PLAT 3 + el precio "free" publicado durante el mes, rango de volumen, precio contrato para COGRI y AZIFRI); costo variable y fijos en la base a la data 1991200

\*\* Diferencia 2003 diferenciales asumidos son consistentes con niveles históricos, aproximadamente a 3,46\$/b

\*\*\* Diferencia de productos livianos y pesados = (3,8) + Net2 Crudo / de 2 a 3% de AZIFRI



Es impecable la determinación principista y estratégica que hace el artículo 5 en su primer aparte, de dedicar con “prioridad”, el uso de los recursos provenientes de los hidrocarburos a la salud y educación.

Josefina Muñoz  
Consultora Jurídica  
Ministerio de Energía y Petróleo

## ARTÍCULO 5

# Petróleo para el PUEBLO

### Ley Orgánica de Hidrocarburos

*“Las actividades reguladas por este Decreto Ley estarán dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país, atendiendo al uso racional del recurso y a la preservación del ambiente. A tal fin se promoverá el fortalecimiento del sector productivo nacional y la transformación en el país de materias primas provenientes de los hidrocarburos, así como la incorporación de tecnologías avanzadas.*

*Los ingresos que en razón de los hidrocarburos reciba la Nación propenderán a financiar la salud, a la educación, a la formación de fondos de estabilización macro-económica y a la inversión productiva, de manera que se logre una apropiada vinculación del petróleo con la economía nacional, todo ello en función del bienestar del pueblo”.*

Se condensan en las estipulaciones de este artículo, que la explotación de los hidrocarburos estará dirigida a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país. Es decir, que la explotación orientada de esta manera constituirá el pilar principal sobre el cual descansará la estructura institucional y la organización y dinámica social de la Nación; esto es, la superación del modelo rentístico de la economía y el funcionamiento parcelado y excluyente de la sociedad, por una concepción productiva e integradora de todos los recursos, en particular, el humano.

En este artículo se acentúa la preservación del ambiente y el uso racional de los hidrocarburos como elementos fundamentales de la vida económica nacional.

En la conformación del nuevo orden social, cumplirá decisivo papel la organización y desarrollo de las fuerzas productivas del país, para el aprovechamiento nacional de los recursos y posibilidades de todo orden que les

ofrece el ambiente ó hábitat, a cuyo efecto será utilizada la tecnología y métodos que permitan establecer una relación de armonía entre conservación y rendimiento para el bienestar colectivo. Esta ecuación ó relación, deberá condicionar siempre la selección y uso de la tecnología; de no cumplirse esa relación insoslayable, ninguna expresión tecnológica podrá recibir el calificativo de “avanzada” en los términos de la ley.

Es impecable la determinación principista y estratégica que hace el artículo 5 en su primer aparte, de dedicar con “prioridad”, el uso de los recursos provenientes de los hidrocarburos a la salud y educación, sin lo cual, no sería posible un funcionamiento adecuado de la sociedad a fin de lograr su máximo grado de estabilidad política, bienestar y felicidad. Esto se refleja directamente en una mayor atención a la persona como individuo, destinado a hacer mejorado en sus capacidades y conocimientos, para servir de base a la sociedad que reclama el progreso del país.

En el mismo sentido, apunta el énfasis que hace la disposición en comento, sobre la formación de fondos de estabilidad macroeconómica y a la inversión productiva, lo cual está directamente vinculado a la condición de progresivo agotamiento de los recursos de hidrocarburos y las coyunturas a que se ven sometidos en su explotación y desarrollo comercial. Esta definición de la ley está orientada a extender al máximo posible, el aprovechamiento de tales recursos, y a encarar las incertidumbres que le son propias, así como las contingencias que pudieren presentarse en la vida económica y social de la nación. Todos los razonamientos que anteceden, se orientan a la realización del objetivo último de lograr la vinculación del petróleo con el desarrollo nacional.



La unidad de Ingeniería e Infraestructura, conformada por un equipo multidisciplinario de ingenieros encargados de controlar, evaluar y proteger las instalaciones de superficie petrolera

Maria Fernanda Pineda

## MARACAIBO

La Inspección Técnica de Hidrocarburos creó nueva unidad

# OJO a la infraestructura

Diseñan base de datos para el control y seguimiento de los proyectos. Elaboran normas generales para la presentación de memorias descriptivas. Preparan registro de instalaciones de Occidente.

Enmarcado en el cuarto objetivo estratégico de la República Bolivariana de Venezuela, el Ministerio de Energía y Petróleo busca aumentar la eficacia, eficiencia y transparencia de su gestión como ente administrador de las políticas del Estado en materia de hidrocarburos, por lo cual experimenta una reestructuración de sus procesos, evidenciada en la articulación de dependencias para ejercer una fiscalización integral.

Luego del sabotaje petrolero de 2002 surgió en la Inspectoría Técnica Regional de Maracaibo la unidad de Ingeniería e Infraestructura, conformada por un equipo multidisciplinario de ingenieros

encargado de controlar, evaluar y proteger las instalaciones de superficie petrolera, es decir, los activos del Estado.

En tal sentido, la Ley Orgánica de Hidrocarburos en su artículo 62 faculta al Ministerio de Energía y Petróleo a autorizar la construcción, modificación, ampliación, destrucción o desmantelamiento de establecimientos, instalaciones o equipos destinados a la actividad petrolera.

La ITH Maracaibo a través de esta nueva unidad de Ingeniería e Infraestructura está evaluando la pertinencia, factibilidad y generación de valor agregado -en conjunto con



la gerencia de Yacimientos (distritos operacionales) y la unidad de Evaluación Económica-, de los proyectos propuestos por las operadoras.

Fernando Angulo, líder de la unidad, explica que los proyectos se aprueban siempre y cuando no vayan en detrimento del yacimiento.

### Proceso

La naciente unidad de Ingeniería e Infraestructura tiene la responsabilidad de recomendar la aceptación o diferimiento de una obra petrolera en el occidente del país.

El equipo tiene el deber de solicitar a los ejecutores toda la información necesaria para el dictamen final, según refirió Maribel Sánchez, citando el artículo 20 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

Una vez suministrados los datos se analizan las variables de expresión,

caudales y rentabilidad, luego se realiza una revisión técnica y científica del proyecto para llevar un cabal seguimiento.

El nuevo modelo socialista y productivo obliga a los entes del Estado a contribuir en la formación de capital nacional, por consiguiente la unidad de Ingeniería e Infraestructura de la ITH Maracaibo vela porque las memorias descriptivas presentadas por las operadoras cumplan, como condición sine qua non, con el artículo 18 de la LOH:

“Se adoptarán medidas que propicien la formación de capital nacional para estimular la creación y consolidación de empresas operadoras de servicios de fabricación y suministro de bienes de origen nacional para las actividades petroleras”.

Actualmente se está diseñando una base de datos para el control y seguimiento de los proyectos. Carla Volk, del equipo de la nueva unidad, comenta que dicha base contendrá información como: estado de la obra

(aceptada o en discusión), progreso mensual (económico y físico), proyecciones a futuro.

Angulo agregó que también trabajan en un registro del historial de la infraestructura en la región.

*“Tenemos que determinar con qué contamos y las condiciones en que están esas estructuras, para entonces engranar las propuestas de las operadoras con las necesidades operativas reales de la nación”.*

La unidad de Ingeniería e Infraestructura trabaja actualmente en la elaboración de normas generales para la presentación de memorias descriptivas ante el Ministerio de Energía y Petróleo, que aunadas a las nuevas disposiciones técnicas de fiscalización de hidrocarburos líquidos y gaseosos promovidas por la división de Exploración y Producción del despacho energético garanticen la sistematización y eficiencia de las evaluaciones.

### Compromiso

Los profesionales de las disciplinas civil, mecánica y eléctrica que conforman la dependencia de Ingeniería y Infraestructura abordan los asuntos técnicos, pero sus conocimientos también resultan útiles para las labores de contraloría social, comentó Zuley Soler, coordinadora de la Oficina de Control de Proyectos de Desarrollo Social y Endógeno.

Para la elaboración de diagnósticos de las instalaciones donde se desarrollan las Misiones Sociales, la Oficina de Control de Proyectos de Desarrollo Social y Endógeno se apoya en el criterio de la unidad de Ingeniería e Infraestructura.

Archivo Ministerio de Energía y Petróleo





Rafael Ramírez  
Ministro de Energía y Petróleo  
Presidente de PDVSA

**SOBERANÍA.**

Se insta una nueva política energética

# ¡ABAJO la apertura petrolera!

Estamos desarrollando una política que rescata el origen y los fundamentos de la OPEP, el derecho soberano a la administración de nuestros recursos, la utilización de la renta en beneficio de nuestro pueblo, la imposición de una tasa de explotación adecuada que nos permita preservarnos, esa es nuestra política petrolera.

Empezando por los fundamentos de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), nuestra política petrolera se basa en el principio de reclamar y ejercer el derecho soberano que tenemos a la administración de nuestro principal recurso natural no renovable: el petróleo.

Venezuela tiene 80 mil millones de barriles de reservas probadas de petróleo, lo cual significa que dispone de la mayor concentración de petróleo en el hemisferio americano, y estamos en proceso de incluir los 235 mil millones de barriles de petróleo que estimamos existen concentrados en la Faja Petrolífera del Orinoco, para certificar que el país tiene la mayor concentración de hidrocarburos del

planeta, con un promedio de unos 313 mil millones de barriles.

Esa cantidad de petróleo nos convierte en el centro de atención de la economía y de los intereses geopolíticos a nivel mundial, y por supuesto, durante los últimos cien años nos ha colocado bajo la égida de la permanente intervención del imperialismo norteamericano en nuestro acontecer republicano.

Tenemos que agregar los 151 TCF de reservas probadas de gas, lo cual nos convierte en el octavo país del mundo en cuanto a este recurso, además estamos en un proceso que está resultado bien exitoso de incorporar a través del proceso de otorgamiento de licencias 100 trillones de pies

cúbicos que están en nuestra Plataforma Continental.

Estamos desarrollando una política que rescata el origen y los fundamentos de la OPEP, el derecho soberano a la administración de nuestros recursos, la utilización de la renta en beneficio de nuestro pueblo, la imposición de una tasa de explotación adecuada que nos permita preservarnos, esa es nuestra política petrolera.

Estamos librando en estos momentos una batalla para recobrar el control de nuestro principal recurso, el control de nuestra principal empresa e, impulsar al país para que logre superar el subdesarrollo.

Para superar la pobreza estamos desmontando la apertura petrolera de los años '90, porque se estableció aquí una estrategia orquestada con el interés transnacional para controlar nuestros recursos petroleros, por lo tanto, estamos desarrollando el Plan Siembra Petrolera, una iniciativa nacional, popular y revolucionaria.

La renta petrolera es para el pueblo de Venezuela. He ahí nuestro mayor empeño, por eso estamos articulando políticas, impulsando iniciativas y hemos dispuesto toda la fuerza de la nueva Petróleos de Venezuela y del Estado venezolano para capturar la renta petrolera y disponerla en beneficio de nuestro pueblo, para que llegue de manera directa.

Tenemos una extraordinaria deuda con un pueblo que ha estado al margen de los beneficios de la política petrolera durante estos casi cien años de explotación del petróleo y, entonces estamos empeñados en que la renta del petróleo la capture el pueblo para su beneficio, su desarrollo y para vencer las tremendas asimetrías que en este momento todavía caracterizan a nuestro país y a nuestra economía.

Hay que ver lo pernicioso que fue para Venezuela que luego de la creación de nuestra industria nacional con el objetivo de ser un operadora del Estado venezolano, haya sido capturada por un interés contrario al de la nación.

Archivo Panorama

*"PDVSA financió el golpe de Estado del 11 de abril de 2002. Ese es el único presupuesto de Petróleos de Venezuela que como Ministro no he firmado"*

Rafael Ramírez







Ivonne Morelas

La renta petrolera es para el pueblo de Venezuela.

No fue casual que una élite que estaba absolutamente divorciada de los intereses de la nación, comprometida con el pensamiento neoliberal, de privatización, de eliminar y disminuir el rol del Estado venezolano, estuviera al frente de PDVSA. Las decisiones que se diseñaron desde La Campaña fueron ejecutadas contra todo el marco legal que estaba vigente.

PDVSA financió el golpe de Estado del 11 de abril de 2002. Ese es el único presupuesto de Petróleos de Venezuela que como Ministro no he firmado, y ahí está para el escrutinio de los entes reguladores, Fiscalía, Contraloría, porque tenemos la certeza de que toda la movilización antidemocrática, y toda la movilización que se hizo para apalancar el golpe de Estado fue financiada por PDVSA.

Ahora estamos rescatando nuestra soberanía petrolera, no solamente en el ámbito internacional donde la política del presidente Chávez está orientada al fortalecimiento y credibilidad de la OPEP, sino que además tiene que ver con los intentos reiterados de este Gobierno bolivariano para colocar a PDVSA en el mismo camino que transita el Estado venezolano, el camino de cambiar los viejos privilegios, la situación de pobreza y el atraso.

Esa élite que dirigió el sabotaje petrolero destruyó de manera sistemática y planificada nuestra infraestructura petrolera. En los informes que entregamos de los estados financieros auditados del año 2003, hemos determinado con la ayuda de los auditores externos que nos prestan el servicio, pérdidas

por el sabotaje petrolero del orden de los 17.400 millones de dólares.

Vale destacar también que por intermedio de los convenios operativos se privatizó la producción, 500 mil barriles diarios de petróleo se entregaron a empresas privadas violando de manera clara el ordenamiento jurídico porque se otorgaron contratos de servicios.

Esos convenios operativos no solamente formaban parte de una política de privatización, sino que además son absolutamente ilegales. Tenemos que pagarles a esos señores cuatro mil millones de dólares al año para que produzcan los 500 mil barriles, lo cual es casi lo mismo que todo nuestro presupuesto de inversión en Exploración y Producción de PDVSA.

El costo de producción de cada uno de esos barriles es de 20 dólares, cuando el costo propio es de cuatro dólares por barril.

Además se establecieron algunos incentivos financieros. En este momento tenemos empresas de las más poderosas del mundo, la Shell por ejemplo, a la que se le paga cada dos días un millón de dólares de incentivo para que siga produciendo petróleo.

Por la internacionalización de la industria petrolera hemos estimado que se hicieron inversiones de unos 14 mil 700 millones de dólares, pero esas masivas transferencias al exterior se produjeron en uno de los peores momentos de nuestra economía.

Teníamos cien años haciendo una planificación energética solamente

para proveer de petróleo y productos a la economía norteamericana. Se nos había asignado ese papel.

Los meritócratas metieron una fórmula de precios muy complicada, que tenía implícito descuentos por barril para la economía más poderosa del planeta, eso no tiene sentido. PDVSA no debía tener motivo para afectar sus regalías al Fisco nacional.

Las cuentas del 2003 determinaron que gastamos más de 30 mil millones de dólares en compras de petróleo y productos para abastecer por lo menos la mitad de las refinерías en el exterior.

El otro aspecto fundamental de la apertura tiene que ver con las asociaciones estratégicas de la Faja del Orinoco -a la que catalogaron

de bituminosa-, a las cuales se les decidió bajar la regalía a uno por ciento, entonces obteníamos sólo 26 centavos de dólar por cada barril que allí se explotaba.

Esas asociaciones estaban recobrando -factor de recobro- solamente el seis por ciento, lo que significa que de cada 100 barriles, 94 se quedan en el subsuelo y, eso hace deducir que nuestros recursos petroleros se estaban depredando.

Ahora, la gestión de este Gobierno bolivariano está empeñada en fortalecer la posición internacional de Venezuela al suministrar el petróleo a nuevos y tradicionales mercados, permitiendo a su vez seguir avanzando en la construcción de un mejor país.



Isaura Rodríguez

Nuestra política petrolera se basa en el principio de reclamar y ejercer el derecho soberano que tenemos a la administración de nuestro principal recurso natural no renovable: el petróleo.

Isaura Rodríguez

## INTEGRACIÓN

Se consolidan las iniciativas Petroamérica, Petrocaribe, Petrosur y Petroandina

# Energía para UNIRNOS



Ivonne Morales

"Nuestro destino es el sur"

Al unísono de la defensa de los precios del petróleo, Venezuela emprendió una campaña que busca garantizar la integración energética de América.

El lanzamiento de Petroamérica, Petrocaribe, Petrosur y más recientemente de Petroandina, anunciadas por el presidente de la República, Hugo Chávez, apuntan a la idea de garantizar el suministro de crudo y productos en condiciones preferenciales a los países más pobres del continente.

La firma de creación de Petrocaribe por 14 países y la creación de PDV Caribe, la apertura en Argentina de

una oficina de Interven, filial de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y la instalación de PDVSA Cuba en La Habana, se evidencian como los resultados de las ideas de consolidación de un bloque energético promovido por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Además, la firma de un memorando de entendimiento sobre cooperación en materia energética con Chile y los diálogos y la definición de proyectos con las autoridades de Ecuador, Colombia, Bolivia, Uruguay y Paraguay, refieren el interés de concretar el sueño de integración de Simón Bolívar El Libertador.



---

**Siendo un mecanismo de cooperación e integración, el Alba deberá ser la base de la complementariedad y el uso justo y democrático de los recursos, para luchar contra la pobreza y garantizar la calidad de vida de los pueblos de América Latina y el Caribe, entonces se entiende que Petroamérica, Petrosur, Petrocaribe y Petroandina representan la plataforma energética del Alba.**

---

Chávez firmó con Ricardo Lagos, su homólogo de Chile, un documento que sobre las bases de beneficios mutuos, igualdad y reciprocidad, plantea la ejecución de proyectos y el desarrollo de actividades de cooperación.

Este propósito ha sido expresado de forma reiterada por el mandatario nacional. **“Nuestro destino es el sur”**, manifestó Chávez hace cuatro años junto a Fidel Castro, presidente de la República de Cuba y el ex presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, en el acto de inauguración del Sistema de Transmisión Sureste que surte hasta 200 megavatios a Brasil.

Bien dice el artículo 153 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: *“La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales,*

*políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna”*.

Así, a los acuerdos de San José y Energético de Caracas, han seguido otras orientaciones con ambiciones de integración energética que se esbozan en la firma de memorandos de entendimiento y anuncios de ejecución de proyectos.

### **Hermanos y vecinos**

Los cinco países liberados por Bolívar, integrantes a su vez de la Comunidad Andina, aprobaron la conformación de Petroandina durante la celebración de la XI Cumbre de Mandatarios, a la que también asistieron como observadores México y Panamá y como miembros asociados los integrantes del Mercado Común del Sur (Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela; recientemente incorporada). Con los recursos energéticos de Colombia, Ecuador - que fue socio de la OPEP-, Perú y Bolivia, claro que es posible constituir Petroandina.

La formación del cono energético andino se complementará con otra de las iniciativas que se conoce

como Petrosur, nacida en julio de 2004 cuando los mandatarios de Venezuela y Argentina, Hugo Chávez Frías y Néstor Kirchner, suscribieron el acuerdo en Iguazú, en el marco de la XXVI reunión del Mercosur.

Petrosur, cuya plataforma de principios, organización y gobernabilidad ya fue definida, se planteó el desarrollo de tres proyectos. Se trata de ideas para concretar en la Faja del Orinoco, una refinería en el noreste brasileño y la explotación de nuevas áreas en Argentina.

Siendo un habilitador político y comercial promovido por la República Bolivariana de Venezuela, Petrosur cuenta con el respaldo de Argentina y Brasil y, se orienta por el criterio de la cooperación, integración y el uso justo y democrático de los recursos energéticos, por lo que se avanza en la formación de las alianzas estratégicas entre las empresas Petrobras, Enarsa y PDVSA.

Petrosur persigue minimizar los efectos de los costos de la energía sobre los países del subcontinente americano, al reducir los costos de las transacciones (sin intermediación) de suministro de crudos y productos y otorgar condiciones preferenciales de financiamiento.

La exploración, explotación y procesamiento de petróleo y gas; diseño, construcción y operación conjunta de refinerías, facilidades de almacenamiento y terminales; transporte y logística, tecnología, adiestramiento y políticas públicas también forman parte de las líneas estratégicas de esta iniciativa.

#### Ayudar a los más pequeños

Catorce países firmaron en junio de este año el acuerdo de creación de Petrocaribe, en el marco del Ier. Encuentro de Jefes de Estado y/o Gobierno del Caribe, por lo que

habrá una relación directa entre Venezuela y las islas -consumidores-, para garantizar que las transacciones sin intermediación mitiguen los costos de la energía que usan y, fortalecer así la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba).

Siendo un mecanismo de cooperación e integración, el Alba deberá ser la base de la complementariedad y el uso justo y democrático de los recursos, para luchar contra la pobreza y garantizar la calidad de vida de los pueblos de América Latina y el Caribe, entonces se entiende que Petroamérica, Petrosur, Petrocaribe y Petroandina representan la plataforma energética del Alba.

Los principios de complementariedad, solidaridad y corresponsabilidad social alimentan a Petrocaribe, en vista de que Venezuela brindará apoyo a los países más pequeños para enfrentar la especulación que evidencia el mercado petrolero.



Ivonne Morales

---

*Los principios de complementariedad, solidaridad y corresponsabilidad social alimentan a Petrocaribe, en vista de que Venezuela brindará apoyo a los países más pequeños para enfrentar la especulación que evidencia el mercado petrolero.*

---

Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Surinam, firmantes del acuerdo Petrocaribe recibirán 30% de financiamiento -no descuentos- de la factura petrolera a largo plazo cuando el barril de crudo supere o iguale los 40 dólares; de 40% si alcanzara los 50 dólares y, de 50% si el precio sube hasta los US\$100.

La flexibilización con los hermanos del Caribe es tal que cuando el precio del barril supere los 40 dólares, los deudores podrán proponer que una parte de su factura a largo plazo sea compensada con bienes, productos agrícolas y servicios, incluidos los de

turismo. Además se fijó un período de gracia de entre uno y dos años y, el pago a corto plazo será de 30 a 90 días.

La Presidencia y Secretaría Ejecutiva de Petrocaribe a cargo del Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela, se encargarán de gerenciar y administrar directamente los asuntos de la sociedad; asegurar la ejecución y hacer el seguimiento de las decisiones adoptadas en la Conferencia Ministerial y someter a su consideración los reportes y recomendaciones correspondientes.

Venezuela apuesta a Petrocaribe con la creación del Fondo Alba Caribe para el que el presidente Chávez anunció un aporte de 50 millones de dólares -para programas de salud

y educación y financiamiento de pequeñas y medianas empresas de los países caribeños- y, la creación de PDV Caribe, que se dedicará al desarrollo de infraestructura para el intercambio de petróleo y productos con los beneficiarios.

PDV Caribe deberá también organizar una red logística de buques y almacenamiento, refinación y distribución de combustibles y productos, dando a su vez prioridad a los países con mayores necesidades.

Venezuela, que dispone de las reservas de crudo más amplias del planeta, desea con estas iniciativas de integración energética alcanzar el sueño de proveer recursos para el desarrollo de los pueblos de América.



Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela,

# Hugo Chávez Frías

## en la Sexagésima Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas

Nueva York.

Jueves, 15 de septiembre de 2005



Archivo Ministerio de Energía y Petróleo

Excelencias, amigas y amigos, muy buenas tardes:

El propósito original de esta reunión ha sido desvirtuado totalmente. Se nos ha impuesto como centro del debate un mal llamado proceso de reformas, que relega a un segundo plano lo más urgente, lo que los pueblos del mundo reclaman con urgencia, como lo es la adopción de medidas para enfrentar los verdaderos problemas que obstaculizan e impiden los esfuerzos de nuestros países por el desarrollo y por la vida.

Cinco años después de la Cumbre del Milenio, la cruda realidad es que la gran mayoría de las metas diseñadas, pese a que eran ya de por sí modestísimas, no serán alcanzadas.

Pretendimos reducir a la mitad los 842 millones de hambrientos para el año 2015. Al ritmo actual la meta se lograría en el año 2215, ve a ver quién de nosotros estaríamos allí para celebrarlo, si es que la especie humana logra sobrevivir a la destrucción que amenaza nuestro medio ambiente.

Habíamos proclamado la aspiración de lograr en el 2015 la enseñanza primaria universal. Al ritmo actual la meta se alcanzará después del año 2100, preparémonos pues para celebrarlo.

Esto, amigas y amigos del mundo, nos lleva de manera irreversible a una amarga conclusión: las Naciones Unidas han agotado su modelo, y no se trata simplemente de proceder a

---

***La gravedad de los problemas convoca a transformaciones profundas, las meras reformas no bastan para recuperar el nosotros que esperan los pueblos del mundo, más allá de las reformas reclamamos desde Venezuela la refundación de Naciones Unidas, y como bien sabemos en Venezuela, por las palabras de Simón Rodríguez, el Robinson de Caracas: “O inventamos o erramos”.***

---

una reforma, el siglo XXI reclama cambios profundos que sólo son posibles con una refundación de esta organización. Esto no sirve, hay que decirlo, es la pura verdad.

Esas transformaciones, a las que desde Venezuela nos referimos, al mundo, tienen para nosotros, desde nuestro punto de vista dos tiempos: el inmediato, el de ahora mismo, y el de los sueños, el de la utopía; el primero está marcado por los acuerdos lastrados por el viejo esquema, no le rehuimos, y traemos, incluso, propuestas concretas dentro de ese modelo en el corto plazo.

Pero el sueño de esa paz mundial, el sueño de un nosotros que no avergüence por el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la necesidad extrema, necesita – además de raíces– alas para volar. Necesitamos alas para volar, sabemos que hay una globalización neoliberal aterradora, pero también existe la realidad de un mundo interconectado que tenemos que enfrentar no como un problema sino como un reto, podemos, sobre la base de las realidades nacionales, intercambiar conocimientos,

complementarnos, integrar mercados, pero al tiempo debemos entender que hay problemas que ya no tienen solución nacional, ni una nube radioactiva, ni los precios mundiales, ni una pandemia, ni el calentamiento del planeta o el agujero de la capa de ozono son problemas nacionales.

Mientras avanzamos hacia un nuevo modelo de Naciones Unidas que haga cierto y suyo ese nosotros de los pueblos, hay cuatro reformas urgentes e irrenunciables que traemos a esta Asamblea, la primera, la expansión del Consejo de Seguridad tanto en sus categorías permanentes como en las no permanentes, dando entrada a nuevos países desarrollados y a países en desarrollo como nuevos miembros permanentes. La segunda, la necesaria mejora de los métodos de trabajo para aumentar la transparencia y no para disminuirla, para aumentar el respeto y no para disminuirlo, para aumentar la inclusión. La tercera, la supresión inmediata, seguimos diciéndolo desde hace seis años desde Venezuela, la supresión inmediata del veto en las decisiones del

Consejo de Seguridad, ese vestigio elitescos es incompatible con la democracia, incompatible con la sola idea de igualdad y de democracia.

Y en cuarto lugar el fortalecimiento del papel del Secretario General, sus funciones políticas en el marco de la diplomacia preventiva, debe ser consolidado. La gravedad de los problemas convoca a transformaciones profundas, las meras reformas no bastan para recuperar el nosotros que esperan los pueblos del mundo, más allá de las reformas reclamamos desde Venezuela la refundación de Naciones Unidas, y como bien sabemos en Venezuela, por las palabras de Simón Rodríguez, el Robinson de Caracas: “O inventamos o erramos”.

En la reunión de enero pasado de este año 2005 estuvimos en el Foro Social Mundial en Porto Alegre, diferentes personalidades allí pidieron que la sede de Naciones Unidas saliera de Estados Unidos si es que continúan las violaciones a la legalidad internacional por parte de ese país. Hoy sabemos que nunca existieron armas de destrucción



Prensa Presidencial

masiva en Iraq, el pueblo estadounidense siempre ha sido muy riguroso con la exigencia de la verdad a sus gobernantes, los pueblos del mundo también: nunca hubo armas de destrucción masiva y sin embargo, y por encima de Naciones Unidas, Iraq fue bombardeado, ocupado y continúa ocupado. Por eso proponemos a esta Asamblea que Naciones Unidas salga de un país que no es respetuoso con las propias resoluciones de esta Asamblea. Algunas propuestas han señalado a una Jerusalén convertida en ciudad internacional como una alternativa. La propuesta tiene la generosidad de proponer una respuesta al conflicto que vive Palestina, pero quizás tenga aristas que hagan difícil llevarlo a cabo. Por eso traemos aquí otra propuesta, anclada en la Carta de Jamaica, que escribió Simón Bolívar, el gran Libertador del Sur,

en Jamaica, en 1815, hace 190 años. Ahí propuso Bolívar la creación de una ciudad internacional que sirviera de sede a la idea de unidad que planteaba. Bolívar era un soñador que soñó lo que son hoy nuestras realidades.

Creemos que ya es hora de pensar en la creación de una ciudad internacional ajena a la soberanía de ningún Estado, con la fuerza propia de la moralidad de representar a las Naciones del mundo, pero esa ciudad internacional tiene que reequilibrar cinco siglos de desequilibrio. La nueva sede de Naciones Unidas tiene que estar en el Sur, “¡El Sur también existe!”, dijo Mario Benedetti. Esa ciudad que puede existir ya, o podemos inventarla, puede estar donde se crucen varias fronteras o en un territorio que simbolice al mundo, nuestro Continente está en

disposición de ofrecer ese suelo sobre el que edificar el equilibrio del universo del que habló Bolívar en 1825.

Señoras, señores, enfrentamos hoy una crisis energética sin precedentes, en el mundo, en la que se combinan peligrosamente un imparable incremento del consumo energético, la incapacidad de aumentar la oferta de hidrocarburos y la perspectiva de una declinación en las reservas probadas de combustibles fósiles. Comienza a agotarse el petróleo.

Para el 2020 la demanda diaria de petróleo será de 120 millones de barriles, con lo cual, incluso sin tener en cuenta futuros crecimientos, se consumiría en 20 años una cifra similar a todo el petróleo que ha gastado la humanidad hasta el momento, lo cual significará, inevitablemente, un aumento en las emisiones de dióxido de carbono



que, como se sabe incrementa cada día la temperatura de nuestro planeta.

Katrina ha sido un doloroso ejemplo de las consecuencias que puede traer al hombre ignorar estas realidades. El calentamiento de los océanos es, a su vez, el factor fundamental detrás del demoledor incremento en la fuerza de los huracanes que hemos visto en los últimos años. Valga la ocasión para transmitir una vez más nuestro dolor y nuestro pesar al pueblo de Estados Unidos, que es un pueblo hermano de los pueblos de América también, y de los pueblos del mundo.

Es práctica y éticamente inadmisibles sacrificar a la especie humana invocando de manera demencial la vigencia de un modelo socioeconómico con una galopante capacidad destructiva. Es suicida insistir en diseminarlo e imponerlo como remedio infalible para los males de los cuales es, precisamente, el principal causante.

Hace poco el señor Presidente de Estados Unidos asistió a una reunión de la Organización de Estados Americanos, a proponerle a la América Latina y al Caribe incrementar las políticas de mercado, la apertura de mercado, es decir, el neoliberalismo, cuando esa es precisamente la causa fundamental de los grandes males y las grandes tragedias que viven nuestros pueblos: el capitalismo neoliberal, el Consenso de Washington lo que ha generado es mayor grado de miseria, de desigualdad y una tragedia infinita a los pueblos de este continente.

Ahora más que nunca necesitamos, señor Presidente, un nuevo orden internacional, recordemos que la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexto período extraordinario de sesiones, celebrado en 1974, algunos de quienes están aquí no habían nacido, seguramente, o estaban muy pequeños.

En 1974, hace 31 años adoptó la declaración y el programa de acción sobre un nuevo Orden Económico Internacional, junto con el plan de acción la Asamblea General adoptó el 14 de diciembre de aquel año 1974 la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que concretó el Nuevo Orden Económico Internacional, siendo aprobada por mayoría aplastante de 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones –esto era cuando se votaba en Naciones Unidas–, porque ahora aquí no se vota, ahora aquí se aprueban documentos como este documento que yo denuncio a nombre de Venezuela, como irritante, nulo e ilegal, se aprobó violando la normativa de las Naciones Unidas, ¡no es válido este documento!, habrá que discutir este documento, el Gobierno de Venezuela lo va a hacer conocer al mundo, pero nosotros no podemos aceptar la dictadura abierta y descarada en Naciones Unidas, estas cosas son para discutir las y para eso hago un llamado muy

---

***“Pretendimos reducir a la mitad los 842 millones de hambrientos para el año 2015. Al ritmo actual la meta se lograría en el año 2215, ve a ver quién de nosotros estaríamos allí para celebrarlo, si es que la especie humana logra sobrevivir a la destrucción que amenaza nuestro medio ambiente”***

---

respetuoso, a mis colegas los Jefes de Estado y los Jefes de Gobierno.

Ahora me reunía con el presidente Néstor Kirchner y bueno, yo sacaba el documento, este documento fue entregado cinco minutos antes, ¡sólo en inglés!, a nuestros delegados y se aprobó con un martillazo dictatorial, que denunció ante el mundo como ilegal, irritante, nulo e ilegítimo.

Oíganme una cosa, señor Presidente, si nosotros vamos a aceptar esto, es que estamos perdidos, ¡paguemos la luz y cerremos las puertas y cerremos las ventanas! Sería lo último: que aceptemos la dictadura aquí en este salón.

Ahora más que nunca –decíamos– requerimos retomar, retomar cosas que se quedaron en el camino, como la propuesta aprobada en esta Asamblea en 1974 de un Nuevo Orden Económico Internacional, para recordar algo, digamos lo siguiente, el Artículo 2 del texto de aquella

carta, confirma el derecho de los estados de nacionalizar las propiedades y los recursos naturales que se encontraban en manos de inversores extranjeros, proponiendo igualmente la creación de carteles de productores de materias primas. En su Resolución 3.201 de mayo de 1974, expresó la determinación de trabajar con urgencia para establecer un Nuevo Orden Económico Internacional basado –oíganme bien, os ruego– “en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los estados cualesquiera que sean sus sistemas económicos y sociales, que corrija las desigualdades y repare las injusticias entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y asegure a las generaciones presentes y futuras, la paz, la justicia y un desarrollo económico y social que se acelere a ritmo sostenido”, cierro comillas, estaba leyendo parte de aquella Resolución histórica de 1974.

El objetivo del Nuevo Orden Económico Internacional era modificar el viejo orden económico concebido en Breton Woods en 1944, y que tendría una vigencia hasta 1971, con el derrumbamiento del sistema monetario internacional: sólo buenas intenciones, ninguna voluntad para avanzar por ese camino, y nosotros creemos que ese era, y ese sigue siendo el camino.

Hoy reclamamos desde los pueblos, en este caso el pueblo de Venezuela, un nuevo orden económico internacional, pero también resulta imprescindible un nuevo orden político internacional, no permitamos que un puñado de países intente reinterpretar impunemente los principios del Derecho Internacional para dar cabida a doctrinas como la “Guerra Preventiva”, ¡vaya que nos amenazan con la guerra preventiva!, y la llamada ahora “Responsabilidad de Proteger”, pero hay que preguntarse

---

***Hoy sabemos que nunca existieron armas de destrucción masiva en Iraq, el pueblo estadounidense siempre ha sido muy riguroso con la exigencia de la verdad a sus gobernantes, los pueblos del mundo también: nunca hubo armas de destrucción masiva y sin embargo, y por encima de Naciones Unidas, Iraq fue bombardeado, ocupado y continúa ocupado. Por eso proponemos a esta Asamblea que Naciones Unidas salga de un país que no es respetuoso con las propias resoluciones de esta Asamblea.***

---

quién nos va a proteger, cómo nos van a proteger.

Yo creo que uno de los pueblos que requiere protección es el pueblo de Estados Unidos, demostrado ahora dolorosamente con la tragedia de Katrina: no tiene gobierno que lo proteja de los desastres anunciados de la naturaleza, si es que vamos a hablar de protegernos los unos a los otros; estos son conceptos muy peligrosos que van delineando el imperialismo, van delineando el intervencionismo y tratan de legalizar el irrespeto a la soberanía de los pueblos, el respeto pleno a los principios del Derecho Internacional y a la Carta de las Naciones Unidas deben constituir, señor Presidente, la piedra angular de las relaciones internacionales en el mundo de hoy, y la base del nuevo orden que propugnamos.

Permítanme una vez más, para ir concluyendo, citar a Simón Bolívar, nuestro Libertador, cuando habla de

la integración del mundo, del Parlamento Mundial, de un Congreso de parlamentarios, hace falta retomar muchas propuestas como la bolivariana. Decía Bolívar en Jamaica, en 1815, ya lo citaba, leo una frase de su Carta de Jamaica: “Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos, ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, de los reinos, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración.” Urge enfrentar de manera eficaz, ciertamente, al terrorismo internacional, pero no usándolo como pretexto para desatar agresiones militares injustificadas y violatorias del Derecho Internacional, que se han entronizado como doctrina después

del 11 de septiembre. Sólo una estrecha y verdadera cooperación, y el fin de los dobles raseros que algunos países del Norte aplican al tema del terrorismo, podrán acabar con este horrible flagelo.

Señor Presidente:

En apenas 7 años de Revolución Bolivariana, el pueblo venezolano puede exhibir importantes conquistas sociales y económicas.

Un millón 406 mil venezolanos aprendieron a leer y a escribir en año y medio, nosotros somos 25 millones aproximadamente y, en escasas semanas el país, dentro de pocos días, podrá declararse libre de analfabetismo, y tres millones de venezolanos antes excluidos por causa de la pobreza, fueron incorporados a la educación primaria, secundaria y universitaria.

Diecisiete millones de venezolanos y venezolanas –casi el 70% de la





población- reciben, por primera vez en la historia, asistencia médica gratuita, incluidos los medicamentos y, en unos pocos años, todos los venezolanos tendrán acceso gratuito a una atención médica por excelencia.

Se suministran hoy más de 1 millón 700 mil toneladas de alimentos a precios módicos a 12 millones de personas, casi la mitad de los venezolanos, un millón de ellos lo reciben gratuitamente, de manera transitoria. Estas medidas han generado un alto nivel de seguridad alimentaria a los más necesitados.

Señor Presidente, se han creado más de 700 mil puestos de trabajo,

reduciéndose el desempleo en 9 puntos porcentuales, todo esto en medio de agresiones internas y externas, que incluyeron un golpe militar facturado en Washington, y un golpe petrolero facturado también en Washington, pese a las conspiraciones, a las calumnias del poder mediático, y la permanente amenaza del imperio y sus aliados, que hasta estimula el magnicidio. El único país donde una persona se puede dar el lujo de pedir el magnicidio de un Jefe de Estado, es Estados Unidos, como ocurrió hace poco con un reverendo llamado, Patt Robertson muy amigo de la Casa Blanca: pidió públicamente ante el mundo mi asesinato y anda libre, jese es un

delito internacional!, ¡terrorismo internacional!

Pues bien, nosotros lucharemos por Venezuela, por la integración latinoamericana y por el mundo.

Reafirmamos aquí en este salón nuestra infinita fe en el hombre, hoy sediento de paz y de justicia para sobrevivir como especie. Simón Bolívar, padre de nuestra Patria y guía de nuestra Revolución, juró no dar descanso a su brazo, ni reposo a su alma, hasta ver a la América libre. No demos nosotros descanso a nuestros brazos, ni reposo a nuestras almas hasta salvar la humanidad.

Señores, muchísimas gracias.



*Hoy reclamamos desde los pueblos, en este caso el pueblo de Venezuela, un nuevo orden económico internacional, pero también resulta imprescindible un nuevo orden político internacional, no permitamos que un puñado de países intente reinterpretar impunemente los principios del Derecho Internacional para dar cabida a doctrinas como la "Guerra Preventiva", ¡vaya que nos amenazan con la guerra preventiva!, y la llamada ahora "Responsabilidad de Proteger", pero hay que preguntarse quién nos va a proteger, cómo nos van a proteger.*





Misión **Ribas**  
*¡...Necesario es Vencer!*

# ¡Dos años de Victorias!

## Logros y constancia orientados al desarrollo social EDUCACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE LA PATRIA

"...estamos construyendo un territorio lleno de espiritualidad socialista, de fraternidad, de solidaridad, que sirva de apoyo a la gran Misión que usted ha asignado a este país: emprender el camino hacia el Socialismo. En eso andamos. A este objetivo van dirigidos todos nuestros esfuerzos, porque compartimos plenamente sus enseñanzas de que sólo fuera del capitalismo es posible construir un mundo que proporcione al humano la mayor suma de felicidad, convencidos que la humanidad o se hace socialista o perece. Y convencidos, sobre todo, que en esa batalla el arma decisiva son las ideas".

*En la lucha por la construcción del socialismo, por la preservación de nuestra soberanía...*

*No podemos optar entre vencer o morir...¡necesario es vencer!*

Rafael Ramírez, ministro de Energía y Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela en el acto de graduación de la III promoción de la Misión Ribas.

# 162.543 nuevos bachilleres en el 2005

